



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 24 / 25 de Marzo de 2017



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Viernes madrugada del Sábado, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 22 pruebas de alcoholemia, resultado 1 de ellas positiva.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde-noche del Viernes madrugada del Sábado, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 12 controles, formulándose 29 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

OTRAS INTERVENCIONES

RUIDOS EN LOCAL :

00,15 horas : En la C/ Bajada de La Calzada, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..C., como responsable de un local, ubicado en citado lugar, por las molestias de voces y música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO INCUMPLE LICENCIA :

00,35 horas : En el Paseo de Pereda, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. U..L., por no retirar diariamente el mobiliario de la terraza de su establecimiento, una vez finalizado el horario de funcionamiento de la misma que le marca la licencia.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

00,45 horas : En la C/ Daoíz y Velarde, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a la empresa, I.H.(S.L), como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO NO PRESENTA LICENCIA DE APERTURA :

01,30 horas : En la C/ Valliciergo, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. U..V., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por no presentar la correspondiente Licencia de Apertura, y por tener abiertas las puertas del local.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :

01,45 horas : En la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. C..D., por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes.

RUIDOS EN VIVIENDA :

06,00 horas : En la C/ Bajada de la Media Luna, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. P..P., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de voces y música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

Durante la pasada tarde-noche del Viernes, madrugada del Sábado, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 2 personas, por miccionar en la vía pública de los siguientes lugares.

-Alameda de Cacho: Sr. D. M..R.

-C/ Santa Lucía: Sr. D. R..E.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)